

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 23 de marzo de 1950 por el que se nombra Comandante General de la Escuadra al Vicealmirante D. Luis de Vierna y Belando.—Página 452.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 20 de marzo de 1950 por la que se aprueba la entrega de mando del dragaminas *Guadalete*.—Página 452.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 21 de marzo de 1950 por la que se dispone pase a los destinos que se indican el Capitán de Fragata D. Jesús Sánchez Gómez.—Pág. 452.

Otra de 21 de marzo de 1950 por la que se anula la Orden Ministerial de 2 del actual que afecta al Ca-

pitán de Corbeta (S. G.) don Luis Leal Leal.—Página 452.

Destinos.—Orden de 21 de marzo de 1950 por la que se nombra Segundo Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Teniente de Navío (T) don Antonio Luis Iriarte Turmo.—Página 452.

Otra de 21 de marzo de 1950 por la que se nombra Comandante del patrullero *R. R.-19* al Teniente de Navío (F) don José Luis Fauste Duerto.—Págs. 452 y 453.

Otra de 21 de marzo de 1950 por la que se nombra Comandante del patrullero *R. R.-28* al Teniente de Navío (A) don Tomás Gómez Arroyo.—Página 453.

Otra de 21 de marzo de 1950 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Alféreces de Navío D. Juan Torres de Castro Bazo y D. Francisco Bernal Ristori.—Página 453.

Nombramientos.—Orden de 21 de marzo de 1950 por la que se nombra Capellán segundo provisional, asimilado a Capellán segundo de la Armada, al Presbítero D. Jesús Carrión Huertas.—Página 453.

EDICTOS — REQUISITORIAS

DECRETOS

Ministerio de Marina

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Comandante General de la Escuadra al Vicealmirante D. Luis de Vierna y Belando, que cesa de Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando. — Se aprueba la entrega de mando del dragaminas *Guadalete*, efectuada el día 19 de enero de 1950 por el Teniente de Navío don Manuel Morgado Aguirre al de igual empleo don Joaquín Peralta Giráldez.

Madrid, 20 de marzo de 1950.

REGALADO

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se dispone pase a desempeñar la Jefatura del Taller de Torpedos y quede asignado a los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas del Departamento Marítimo de Cádiz el Capitán de Fragata D. Jesús Sánchez Gómez, que cesa en el mando del cañonero *Martín Alonso Pinzón*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Por haber pasado el cañonero *Canalejas* a primera situación, se anula la Orden Ministerial de 2 del actual (D. O. núm. 54), que nombraba Comandante de dicho buque al Capitán de Corbeta

(S. G.) don Luis Leal Leal, el cual seguirá destinado en la Plana Mayor de la División Naval del Mediterráneo.

El mando del expresado cañonero continuará desempeñándose por el Capitán de Corbeta (T) don Miguel Durán González.

Madrid, 21 de marzo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Segundo Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Teniente de Navío (T) don Antonio Luis Iriarte Turmo, que cesará en el mando de la lancha *L. T.-26*, una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 21 de marzo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del patrullero *R. R.-19* al Teniente de Navío (F) don José Luis Fauste Duerto, que desembarca del cañonero *Martín Alonso Pinzón*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 21 de marzo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Comandante del patrullero R. R.-28 al Teniente de Navío (A) don Tomás Gómez Arroyo, que desembarca del destructor *Churruca*.

Dicho Oficial tomará posesión del expresado mando en 21 de mayo próximo, fecha en que cumple dos años en el citado buque el actual Comandante.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 21 de marzo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Alféreces de Navío que a continuación se citan desembarquen del cañonero *Canalejas* y pasen destinados a los buques que al frente de cada uno de ellos se indica:

Don Juan Torres de Castro Bazo.—Al dragaminas *Segura*.

Don Francisco Bernal Ristori.—Al cañonero *Cánovas del Castillo*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Nombramientos. — Se nombra Capellán segundo provisional, asimilado a Capellán segundo de la Armada, al Presbítero D. Jesús Carrión Huertas.

Madrid, 21 de marzo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmos. Sres. Interventor Central del Ministerio y Teniente Vicario de primera, Jefe del Servicio Eclesiástico.

Sres. ...

EDICTOS

Don Cesáreo Arias Baltar, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez permanente de este Departamento y de la pieza de responsabilidades civiles dimanante de la causa núm. 34 de 1943, por apresamiento de la embarcación de pesca denominada *Joven Jaime*, de la matrícula de Rosas,

[Hago saber: Que por providencia de esta fecha recaída en el expediente de referencia, y dando con ello cumplimiento a superior decreto de la Superioridad, se saca a pública subasta la embarcación, cuyas características son las siguientes:

Dimensiones: Eslora, 13,05 metros; manga, 4,70 metros; puntal, 2,04 metros; calado en popa, 1,80, en proa, 1,50.

Construcción: Casco de madera.

Tonelaje: 20,47. Carga máxima, 30 toneladas. Además tiene un motor marca "Mietz" (semi-Diesel), de 85 HP.

La subasta se celebrará el día 31 del mes actual, a las once horas de su mañana, en el local que ocupa este Juzgado, en el Cuartel de Instrucción de Marinería de esta Plaza y ante el Juez instructor.

El tipo de licitación será el de ciento veintitrés mil setecientos cincuenta pesetas (123,750).

Lo que se hace saber por la presente, para conocimiento de cuantas personas les pudiera interesar esta subasta, con la advertencia de que no se admitirá postura alguna sin que previamente hayan hecho entrega del 10 por 100 del referido tipo.

Dado en Cartagena a los once días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta. — El Teniente Coronel, Juez instructor, *Cesáreo Arias*.

REQUISITORIAS

Manuel Martínez Gorriarán, de diecinueve años de edad, hijo de Manuel y de Beatriz, natural y vecino de Castro-Urdiales (Santander), encartado en

expediente de falta grave al no verificar su presentación al ser llamado para ingresar en el servicio efectivo de la Armada con los del primer llamamiento del reemplazo del año actual, a que pertenece; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Ayudante Militar de Marina, Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Castro-Urdiales, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Emiliano González Labayru; bajo apercibimiento de que, si no lo verificara en el plazo señalado, será declarado prófugo.

Castro-Urdiales, 1 de marzo de 1950.—El Juez instructor, *Emiliano González*.

Lorenzo Fernández Letamendía, de veinte años de edad, hijo de Tomás e Isabel, natural y vecino de Castro-Urdiales (Santander); encartado en expediente de falta grave al no verificar su presentación al ser llamado para ingresar en servicio efectivo de la Armada con los del primer llamamiento del reemplazo del año actual a que pertenece; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Ayudante Militar de Marina, Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Castro-Urdiales, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa don Emiliano González Labayru; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica en el plazo señalado, le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Castro-Urdiales, 1 de marzo de 1950.—El Juez instructor, *Emiliano González*.

Augusto Gutiérrez Ortiz, de veintisiete años, soltero, dibujante, natural de Santander y vecino de San Sebastián; hijo de Federico y de Julia; procesado en causa núm. 428 de 1947 por el supuesto delito de apropiación de una embarcación e intento de fuga al extranjero; comparecerá, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, en la Auditoría de El Ferrol del Caudillo (Juzgado Permanente núm. 5, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina D. José Vega Cabana; bajo apercibimiento de que, si no comparece en el plazo señalado, será declarado rebelde.

El Ferrol del Caudillo, 24 de febrero de 1950.—El Comandante, Juez instructor, *José Vega Cabana*.

José Patino Troncoso, hijo de José y de Josefa, natural de Vilaboa, Villagarcía (Pontevedra), soltero, de profesión Marinero, de veintinueve años de edad; procesado por el delito de desertión mercante en el puerto de La Guayra, del vapor *Monte Albertia*; comparecerá, en el término de quince días, ante el Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor, del Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades civiles y militares que, en caso de ser habido, sea conducido a Barcelona y puesto a disposición de este Juzgado.

Barcelona, 27 de febrero de 1950.—El Teniente de Infantería de Marina, Juez permanente, *Martín López*.